



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 MAR. 2002

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 269 - 02  
EXPTE. N° 20.317/01.-

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera Licenciado en Comunicación Social, Pedro Alberto Arias, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mirta A. Launay, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el alumno cumple con las reglamentaciones vigentes establecidas en el Plan de Estudios 1996;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 009/02, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión Ordinaria del 26-02-02)  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Comunicación Social, Plan/1996, propuesto por el alumno Pedro Alberto Arias, LU.N° 2.993, **COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL INTERNA TRANSVERSAL.**

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Mirta A. Launay, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR, Dirección de Sede Regional Tartagal, alumno interesado, Lic. Mirta Launay, Dirección de Control Curricular y Carrera de Comunicación Social.

006-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNISA



Lic. E. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNISA